

Documento de Aclaraciones

Llamado a propuestas para el desarrollo de productos con contenido en educación financiera.

2/9/21

A la fecha se realizan las siguientes aclaraciones al respecto del llamado en cuestión.

SOBRE TITULARIDAD DE LOS DESARROLLOS

Los productos con contenido en Educación financiera esperados del presente instrumento deben encontrarse disponibles y su uso y consumo no debe -ni real ni potencialmente- afectar la disponibilidad para otros actores. El producto o herramienta digital debe tratarse de un contenido replicable y perdurable en el tiempo.

La empresa o institución que resulte seleccionada para realizar la consultoría deberá asegurar a ANDE la disponibilidad libre del producto durante toda la vigencia del acuerdo que se celebre a estos efectos, así como también un servicio de soporte por dos años luego de la finalización de la relación contractual.

Una vez finalizado el contrato de consultoría, la empresa o institución no podrá comercializar, ni ceder a cualquier título, el derecho de uso del producto, pudiendo únicamente vender horas de consultoría, desarrollo, hosting, etc. asociado al mismo.

Sobre Preguntas Frecuentes:

Sobre el concepto de producto replicable y perdurable en el tiempo: estas características hacen referencias a que luego de finalizado el contrato pueda ser utilizado, replicado al menos dos años siguientes. Los gastos asociados al soporte posterior se podrán incluir en el presupuesto de la propuesta a enviar.

Grado de detalle del presupuesto a presentar: el llamado es la contratación de servicios, quien postule debe presentar un presupuesto y se desembolsarán contra entrega de facturas y cumplimientos de entregables. Sugerimos que cuanto mayor detalle se explicita en el apartado del presupuesto más información para el análisis y evaluación de la postulación.

Plazo: El plazo máximo será de 12 meses a partir de la firma del contrato. Se espera que las actividades inicien en octubre del año 2021. Se aclara en este punto que pueden iniciarse actividades posteriores a octubre 2021 y debiendo finalizar las mismas en el año 2022.